

Ámbito de transformación

- Expresan de manera clara su sentir
- Verbalizan reflexiones sobre sus propias emociones
- Hablan en tono calmado
- Las ideas se expresan de manera directa y sin enojo
- Aceptan críticas y las emiten sin juicios y sin ofensas
- Recuperan elementos que consideran pertinentes y que provienen de las críticas de otros para mejorar
- Escuchan con serenidad y prestan atención a las aportaciones de los demás
- Los comentarios que se emiten, demuestran empatía hacia los otros
- El colectivo posee un diagnóstico
- El PEMC incluye un apartado relativo a las acciones del colectivo como CAV
- El colectivo implementa un proyecto o acciones (intencionadas) de convivencia y cultura de paz
- El colectivo recupera resultados del proyecto o acciones de convivencia y/o cultura de paz
- El colectivo implementa un proyecto o acciones (intencionadas) de inclusión y equidad
- El colectivo recupera resultados del proyecto o acciones de inclusión y equidad
- El colectivo registra sus avances y espacios a mejorar en sus acciones como CAV
- El colectivo valora los resultados de sus acciones como CAV
- El colectivo modifica en el PEMC, el apartado de CAV, como producto de la evaluación del ciclo escolar anterior
- Identifican medios y estrategias para el cuidado de todos los integrantes en su salud física
- Identifican medios y estrategias para el cuidado de todos los integrantes en sus emociones
- Identifican medios y estrategias para el cuidado de todos los integrantes en el desarrollo cognitivo
- Planean acciones, haciendo uso de medios y estrategias que promueven el cuidado de sus integrantes
- Planean acciones, haciendo uso de medios y estrategias que promueven el cuidado del entorno escolar, social y del medio ambiente
- Detectan tempranamente las dificultades relacionadas con el cuidado
- El proyecto procura un beneficio al entorno en donde se encuentra la escuela
- El proyecto de impacto social se encuentra incorporado en el PEMC
- El colectivo desarrolla las acciones del proyecto de impacto social
- El colectivo emprende acciones diferentes a lo cotidiano en el ámbito de CAV del PEMC
- El colectivo emprende acciones diferentes a lo cotidiano en la organización interna de la escuela
- El colectivo emprende acciones diferentes a lo cotidiano en las relaciones entre sus integrantes
- El colectivo emprende acciones diferentes a lo cotidiano en sus dispositivos de aprendizaje como comunidad
- Los miembros del colectivo adoptan la cultura de la paz de manera permanente, a pesar de la movilidad de sus integrantes
- El impacto en el contexto social es considerado en la toma de decisiones del colectivo
- Hacen uso de diferentes recursos para compartir sus saberes, emociones y brindan apoyos a los demás, para promover el bienestar de todos
- Ayudan a gestionar las dificultades detectadas relativas al cuidado
- Empatizan con el sufrimiento y la adversidad
- Ayudan a desarrollar las capacidades personales y de los otros
- Actúan en favor del otro y de ellos mismos

Ámbito de Gestión de la práctica escolar

- El diagnóstico se elabora con la participación de los miembros del colectivo
- Al elaborar el diagnóstico, se plantean problemáticas relativas a la escuela y su contexto
- La escuela cuenta con un documento en el cual se registran los avances del PEMC
- Las acciones cotidianas de la escuela se desarrollan con base en el PEMC
- La escuela cuenta con un diagnóstico
- El colectivo identifica un sueño común
- La elaboración del PEMC se sustenta en el diagnóstico
- El PEMC plantea acciones para alcanzar el sueño común
- Se aplican instrumentos o estrategias para identificar las necesidades e intereses de los alumnos
- Los docentes interaccionan de manera cotidiana con sus alumnos para facilitar su aprendizaje
- Los docentes realizan la planeación didáctica considerando las necesidades e intereses de los alumnos
- Los docentes evalúan a sus alumnos considerando sus necesidades e intereses
- El directivo observa la práctica docente a través de la planeación didáctica y la evaluación de sus alumnos
- El directivo observa in-situ la práctica docente
- El directivo retroalimenta a los docentes
- El directivo propicia que el docente reflexione y analice su práctica a través de la retroalimentación
- Las modificaciones en el PEMC se realizan como producto del seguimiento
- Las modificaciones en el PEMC se realizan como producto del seguimiento como producto de la evaluación del ciclo escolar anterior
- Las metas se reestructuran en el PEMC como producto de la evaluación del ciclo escolar anterior
- Las acciones planteadas en el PEMC se usan para mejorar los resultados respecto al ciclo escolar anterior
- La escuela posee un documento en el cual se registran los avances del PEMC
- El colectivo identifica avances, logros y temas pendientes del PEMC al final del ciclo escolar
- Las acciones del PEMC están relacionadas con la mejora de los aprendizajes y se construyen e implementan de manera colectiva
- El colectivo reestructura el sueño a partir de la nueva realidad que vive después de un ciclo escolar
- El sueño reestructurado está integrado en el PEMC
- El colectivo implementa nuevas prácticas docentes a partir de su autoevaluación
- El directivo implementa nuevas prácticas de acompañamiento a los docentes a partir de su autoevaluación
- El colectivo logra mejoras en los resultados educativos de la escuela de un ciclo escolar a otro
- El colectivo desarrolla prácticas diferentes a las cotidianas a partir de la autoevaluación de la gestión
- El colectivo reconoce los aprendizajes que ha logrado en el ámbito de la gestión
- El colectivo comparte con otras escuelas el instrumento de recuperación de experiencias expuesto en CTE entre escuelas sobre su proceso de gestión y el PEMC
- La CAV acompaña a otros colectivos en la construcción de su diagnóstico
- La CAV traza una ruta de acompañamiento y trayecto formativo para acompañar a otros colectivos
- La CAV acompaña a otros colectivos a partir de la ruta de acompañamiento y del trayecto formativo trazado

Ámbito de Gestión dialógica de los aprendizajes

- Los integrantes del colectivo desarrollan acciones que favorecen su proceso formativo
- Los integrantes del colectivo documentan su experiencia en un dispositivo definido por ellos mismos
- Las acciones del PTI que se implementan, están relacionadas con la mejora de los aprendizajes
- Se detectan las necesidades de formación del colectivo
- Se construye un proyecto, estrategia o acción(es) para la formación y autoformación del colectivo que es congruente con el diagnóstico
- Se describen las experiencias desarrolladas por el colectivo
- Se incluyen conclusiones sobre el proceso desarrollado en la experiencia
- Se recuperan aprendizajes alcanzados por el colectivo
- El colectivo determina nuevas acciones para seguir aprendiendo
- El colectivo construye dispositivos de formación que incluyen acciones de formación, procesos de metacognición integral y de evaluación
- El colectivo identifica y desarrolla procesos de aprendizaje en y para la vida, producto de su autoevaluación
- El colectivo expone en diferentes escenarios la experiencia sistematizada de su proceso como CAV

Indicadores del AUTODIAGNÓSTICO CAV

Criterios Transversales

- Se respetan las opiniones de los demás sin emitir juicios sobre las opiniones de los otros
- Se atiende a las aportaciones de otros sin interrupciones o expresiones verbales y/o no verbales negativas
- Plantean preguntas entre sí para explicar lo que quieren decir
- La participación del colectivo se centra en el trabajo a realizar
- Cumplen con las tareas específicas que corresponde a cada uno
- Saben pedir ayuda cuando la necesitan
- Saben recibir ayuda
- Reciben aportaciones de todos los miembros del colectivo, sin considerar su función o condición
- Se genera un ambiente de confianza en donde todos se sienten con posibilidad de aportar
- Tienen disposición para construir ideas a partir de las aportaciones de los demás
- Se proporcionan ideas útiles en las discusiones
- Ofrecen soluciones a los problemas que surgen
- Realizan devoluciones a otros miembros del colectivo para propiciar cambios y re-construir el aprendizaje
- La toma de decisiones está basada en argumentos que se enfocan en el bien común
- Las decisiones que se toman en común no se realizan con base en la jerarquía de quien propone, ni en un acto de mayoría de votos
- Los miembros del colectivo toman decisiones que benefician al colectivo aunque en lo individual no los beneficie a todos